

## SOLICITUD

### INSTALACIÓN DE MONTAJES FESTIVOS POR ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS DURANTE LA ASTE NAGUSIA 2022 (TERRAZAS Y MEGAFONÍA)

❖ Datos del local:

- Nombre del local: .....
- Dirección: .....

❖ Persona titular de la licencia de apertura del establecimiento:

- Nombre y Apellidos ó Razón Social: .....
- DNI/ CIF: .....

❖ Representante

- Nombre y Apellidos de la persona de contacto:.....
- Teléfono de contacto:.....
- Correo electrónico:.....

RELLENAR EN CASO DE SOLICITAR LA INSTALACIÓN DE TERRAZA:

**IMPORTANTE:**

- 3- SOLO SE AUTORIZARA LA INSTALACIÓN DE TERRAZAS EXTRAORDINARIAS EN ASTE NAGUSIA EN BANDAS DE APARCAMIENTO O EN ZONAS PEATONALES. (Consultar condiciones GENERALES en ANEXO I)
- 4- En caso de no realizar la ocupación durante todo el periodo autorizable, deberán comunicarlos por registro con al menos 1 semana de antelación, no pudiendo ser el periodo solicitado inferior a 15 días.

❖ Dimensiones (largo x ancho): \_\_\_\_\_

(Se valorara la idoneidad de las dimensiones solicitadas por parte de los técnicos Municipales)

❖ Aportar Plano de la instalación.

❖ ¿Cubierta o no?: SI  NO

En caso de ser cubierta indicar características: solo cubrimiento, cerrada en los laterales....

❖ ¿En banda de aparcamiento? SI  NO

❖ ¿En plazas OTA? SI  NO

Indicar tipo de zona OTA de la plaza de aparcamiento a ocupar: verde, azul.....: \_\_\_\_\_

❖ ¿En zona peatonal? SI  NO

**RELLENAR EN CASO DE SOLICITAR INSTALACIÓN DE MEGAFONÍA\*:**

- ❖ **Indicar en que zona acústica se encuentra su local marcando con una X:  
(Consultar zonificación y condiciones en los Anexos II y III):**

**AREA 1:**

**AREA 2:**

- ❖ **Plano Croquis de posición de altavoces**

**IMPORTANTE:** En caso de pertenecer al Área 1 y de existir más de un local hostelero solicitante de megafonía en su zona **SOLO SE AUTORIZARA LA INSTALACIÓN DE MEGAFONIA exterior mediante Proyecto de Zonificación con los establecimientos colindantes del mismo espacio festivo, a no ser que la distancia entre los mismos no lo aconseje.**

- ❖ **Vistas las solicitudes presentadas, Técnicos de la Subarea de Medio Ambiente se pondrán en contacto con usted con el fin de indicarle los locales incluidos dentro de su proyecto de zonificación y le requerirán nombre del Proyecto de Zonificación, así como Coordinador de la Zona y teléfono de contacto**

Las solicitudes dirigidas a la Dirección de Espacio Público **se podrán presentar:**

- **Presencialmente:** en la planta baja del Edificio San Agustín -Pza. Ernesto Erkoreka nº 12-, mediante cita previa con Espacio Público, que podrán solicitar en el 010 (si llama desde Bilbao), o en el 944 010 010 (si llama desde otra localidad. También podrán obtener la cita previa a través de Internet, en la página Web municipal, accediendo a través del siguiente enlace:  
[https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=1273000657572&language=es&pageid=1273000657572&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO\\_TemasCitaPrevia](https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=Page&cid=1273000657572&language=es&pageid=1273000657572&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_TemasCitaPrevia)
- **Electrónicamente:** a través de la web municipal, [www.bilbao.eus](http://www.bilbao.eus)
- En cualquiera de lugares validos según normativa vigente (art 16.4 Ley 39/2015 de 1 de octubre de del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).